


GACETA DE MADRID,

Del Martes 7. de Enero de 1721.

Viena 30. de Noviembre de 1720.



El día 26. de este mes, se juntaron los Estados de la Austria Baxa en la Sala de los Cavalleros, y dieron principio su Dieta, con las ceremonias acostumbradas; y en ella hizo el Conde de Sincendorf, Chanciller de la Corte Imperial, una elegante, y persuasiva oracion à los que componen la Junta, exortandoles à que contribuyan tan quanto les sea posible à la paga de deudas, y manutencion de las Tropas, dando su consentimiento à las proposiciones que les propondràn, de parte de la Corte. A que respondió en nombre de los Estados el Conde de Harbach, Mariscal de la Dieta, con las mas reverentes expresiones, assegurando, que harian los mayores esfuerzos por responder à los deseos de la Corte Imperial, sin embargo de los excesivos subsidios, que los años antecedentes les avian hecho pagar, y no obstante la corta cosecha de este año. El día 27. partió de aqui para Brunsvich el Principe de Beberen General de la Infanteria Imperial; y el Conde Conrado de Saremberg, llegó de Londres el mismo día à esta Villa. El día 28. fue la Corte azia Encersorf, que està de la otra parte del Danubio, à gozar de la diversion de la caza. El mismo día el Marquès de Almenara, Embaxador de Malta, pasó à cumplimentar à la Emperatriz Amalia, y darle el parabien del feliz alumbramiento de la Archiduquesa su hija, Princesa Real, y Eleçora de Saxonia.

Geneva 2. de Diciembre de 1720.

A Visan de Milán, averle recibido ordenes de la Corte de Viena, de tener prontos 30. hombres para embarcarlos en este Puerto para el de Magon, en caso de necesitarlos; y se cree, no los necesitaràn, por averse sabido ciertamente, que el armamento de los Españoles es contra los Moros del Sitio de Ceuta, de donde se espera brevemente noticia de alguna accion. Por las cartas de Napoles de 19. del mes pasado se ha tenido noticia, de que la Galera Capitana de su Escuadra, que avia salido à correr los mares dias ha, avia buuelto à aquel Puerto para passar el Invierno en él: Que el mismo día para la fiesta de Santa Mabel, hubo gran concurso de Nobleza en el Palacio; y repetidas salvas de la Artilleria de los Castillos, y molqueria. Por las de Roma de 22. se ha tenido aviso, de hallarse ya su Santidad enteramente libre de su enfermedad, y que avia dado audiencia al Secretario de Propaganda; y que el Domingo antecedente se avia levantado de la cama, para oír Misa, y comulgar; y que à los demàs Ministros dió audiencia el Cardenal Pauluzi, Secretario de Estado, por excusar esta molestia à su Santidad, y que no saliese de su Quarto: Que el Cardenal Lotenco Casoni, avia muerto de su grave enfermedad el día 19. de edad de 75. años, y los 14. y medio de Cardenal, y que le enterraron en la Iglesia de San Pedro *ad vincula*, de donde era titular; Que el Obisgado de Catania avia sacado 12. Curis, por cuya circunstan-

cia debía proveerle su Santidad, porque para evitar las disputas con la Corte Imperial, que tambien pretendia le pertenece su nominacion, se dice, le dara el Papa al Cardenal Cienfuegos.

London 6. de Diciembre de 1720.

EL negociado de la Compania del Sur, da mucho que hazer a los Ministros, que estan tratapdo los medios de componerlo; y se cree, que el Proyecto que se avia discutido por la intervencion de Roberto Walpole con el Banco, pocos dias ha, huviera producido algun remedio a los males presentes, pues con efecto las acciones de la Compania del Mar del Sur, subieron considerablemente el Viernes pasado; pero como despues se ha sabido, que era con la condicion de que el Parlamento asegurasse la porcion que la Compania prometia, para cierto numero de años, las mismas acciones volvieron a bajar antes de ayer a 196. Hoy estan a 186. Obstante se allega, que se está discutiendo en un gran Pro y esto; pero como todavia no están allegadas las materias, aunque la Junta oy el Parlamento, le ha prorrogado el Rey hasta el día 19. de este mes, para dar tiempo a los que se han encargado deste importante negociado, para darle la ultima mano; y a este fin, se tendrá la semana que viene una conferencia entre los Directores de la Compania del Mar del Sur, los del Banco y los de la Compania de las Indias Orientales.

Hay a 17. de Diciembre de 1720.

Los Estados de Holanda, y Westfalia continúan sus Juntas; pero se cree, que se separarán el Sábado siguiente. El día seis se publicó un Vando por mandado de los mismos Estados, que contenia en substancia: Que con el aviso de que tres Navios Franceses de Marsella, Toulon, y Seta, estaban haciendo la quarentena en Babeli, que está en la Isla de Texel, avian perecido en la tempestad del día seis y dos de este mes, se prohibia a todos los que no tengan licencia autorizada del Almirantazgo de Amberstordam, el ir a pescar efectos algunos, o deshechos de los dichos tres Navios, ni recibir en sus casas efecto, ni deshecho alguno de los referidos, que ayan pescado otras personas, o que el Mar los aya arrojado a la Costa, pena de la vida, prohibiendo a mas de esto, debaxo de la dicha pena, que se entienda lo mismo con otro qualquier Navio, que en adelante naufragase en los Dominios expresados, como venga de Legates, o pecheros comprehendidos en el Vando, que se publicó en 17. de Noviembre pasado. El Principe de Kurakín ha recibido un Expreso de su Corte, con varios despachos, y el aviso de hallarse su Magestad Católica mejor de su indisposicion. El Marqués Berretilandi, Embaxador de su Magestad Católica, ha tenido otro Expreso, con la noticia de averse levantado el día 15. de Noviembre el Sirio de Ceuta, y aver derrotado los Españoles a los Moros, y cogido toda la Artilleria, Morteros, Polvora, Balas, Bombas, y otras provisiones de guerra, y boca, y averles muerto mas de 30. Moros, con muy corta pérdida de los Españoles, con buenas esperanças de otros progressos con tan feliz principio.

Paris 18. de Diciembre de 1720.

Despues de averse registrado en el Parlamento la declaracion del Rey, sobre la Constitución *Vigenitas*, han cessado las nuevas disputas, que con la publicación del edicto del Cardenal de Noailles, empezaban a suscitarse por los Anticonstitucionistas, renovando el tema de apelar al Concilio futuro, y haciendo protestas contra el referido edicto, en que está incluido el cuerpo de

Doctrina, que explica el sentido de la Constitución; y se cree, han de ser aceptadas estas explicaciones por el Papa, pues los Cardenales, Arzobispos, y Obispos, à quienes el Duque Regente las ha comunicado antes de publicarse, avien-
do las examinado con toda atención, han declarado no contener cosa que no sea conforme à la Doctrina de la Iglesia, al verdadero sentido de la Bula, y à los principios que establecieron los mismos Prelados, al tiempo de aceptarla en sus Instrucciones Pastorales del año de 1714. Los Ministros del Parlamento van lle-
gando à esta Corte, para bolverle à tener en ella como lo estaba de antes. Se está trabajando tambien en que se vuelvan à poner las Tropas en el pie que tenían an-
tecedentemente; pero se hará primero vna gran reforma, segun se dice.

Madrid 7. de Enero de 1721.

Los Reyes, y Principe, nuestros señores, han continuado estos dias festivos en la asistencia à su Real Capilla; y ayer por dia de los Santos Reyes, con-
fessaron, y comulgaron sus Magestades, y asistieron por el Cancel à la Misa Mayor, que la celebrò el Señor Obispo de Laren, y en ella ofreció el Rey nues-
tro señor los tres Calices, en la forma acostumbrada; y oy por la mañana pasa-
rán sus Magestades, con el Principe nuestro señor, al Real Sitio del Pardo, à di-
vertirse por cinco, ò seis dias: La señora Infanta ha padecido estos dias vnas le-
ves calenturas, de que se halla enteramente convalécida.

Por las cartas de 28. del pasado, que se han recibido del Campo, junto à Ceuta, se confirma la gran pérdida, que los Moros padecieron en la Batalla del dia 21. en la qual se incluyen diferentes Baxas, Alcaydes, y otros Oficiales prin-
cipales; su Exercito estaba todavia en el Campo de los Castillejos, adonde iba recibiendo refuerços; y las Partidas se dexan ver frequentemente en las alturas inmediatas al Campo de nuestro Exercito, que se mantiene en la misma situa-
cion, cubriendo à los Destacamentos, y demás gente, que trabajaba en la de-
molcion de los arcaes, y demás obras que hizieron los Infieles contra la Plaza, las quales son tan grandes, y repetidas, que todavia se necesitaban algunos dias para acabar de arrasarlas, y de inutilizar las muchas, y profundas minas, que asimismo avian executado.

Los muertos, y heridos que hubo de las Tropas de su Magestad en la referida Batalla del dia 21. son los siguientes: El Mariscal de Campo D. Felix de Aragon, muerto. **INFANTERIA.** Del Regimiento de Guardias Españolas, el Capitan de Granaderos D. Pedro de Pineda, el Subteniente de Granaderos D. Francisco Antony Valderrama, y 11. Soldados heridos; quatro Soldados muertos. Del Regimiento de Guardias Valonas, 19. Soldados heridos, y vno muerto. Del Regimiento de Toledo, el Capitan D. Joseph Beaumont, el Subteniente Don Vicente Calba, vn Tambor, y 10. Soldados heridos; dos Soldados muertos. Del Regimiento de Granada, el Capitan de Granaderos Don Andres Tablada, y 14. Soldados heridos; tres Soldados muertos. Del Regimiento de Mallorca, el Sargento Mayor Don Joseph del Castillo, el Capitan de Granaderos Don Juan Cortés, el Teniente Don Francisco Arraz, vn Sargento, y 23. Soldados heridos; vn Soldado muerto. Del Regimiento de Murcia, el Brigadier Don Juan Pacheco Portocarretero, los Capitanes Don Juan Bautista Carta, y Don Antonio Puer, el Teniente Don Juan Ventura Pacheco, los Subtenientes Don Felipe Ramirez, y Don Alberto de Bustos, y 37. Soldados heridos; 27. Soldados muertos. Del Regimiento de Palencia, los Tenientes Don Pedro Zabala, y Don Francisco de Bocos, el Subteniente Don Dionisio Dalm,

vn Sargento , y 25. Soldados heridos. *Del Regimiento de la Corona* , seis Soldados heridos ; vn Sargento , y dos Soldados muertos. *Del Regimiento de Badajoz* , seis Soldados heridos. *Del Regimiento de Leon* , quatro Soldados heridos , y vno muerto. *Del Regimiento de Malaga* , dos Sargentos , y 17. Soldados heridos ; vn Soldado muerto. *Del Regimiento de Corcega* , vn Sargento herido. *Del Regimiento Real de Artilleria* , nueve Soldados heridos , y dos muertos. *De la Compania de Granaderos , supernumeraria de Conta* , cinco Soldados heridos , y dos muertos. *Del Regimiento de Flandes* , el Comandante del segundo Batallon Don Jayme Jacobs , el Subteniente Don Juan Franque , tres Sargentos , vn Tambor , y 36. Soldados heridos , seis Soldados muertos. *Del Regimiento de Zelanda* , el Teniente Don Gerardo Renaut , dos Sargentos , y 12. Soldados heridos , y tres Soldados muertos. *Del Regimiento de Luxemburg* , el Teniente Coronel Don Juan Burri , los Capitanes de Granaderos Don Gregorio Cornet , y Don Pedro Requete , vn Tambor , y 22. Soldados heridos , siete Soldados muertos. *Del Regimiento de Cambresy* , el Teniente de Granaderos Don Martin Brilon , el Teniente D. Francisco Biunee , el Subteniente Don Gerardo Tirens , y 17. Soldados heridos , cinco Soldados muertos. DRAGONES. *Del Regimiento de Belgia* , el Brigadier Conde de Ytre , el Capitan Don Felipe Casa de Paz , el Teniente Don Andrés Septfondayne , 16. Soldados , y dos Cavallos heridos , y vn Soldado muerto. *Del Regimiento de Sagunto* , el Capitan Don Francisco Lupia , 8. Soldados , y vn Cavallo heridos. *Del Regimiento de Dublin* , el Teniente Don Patricio Finch , 4. Soldados , y tres Cavallos heridos ; vn Soldado , y dos Cavallos muertos.

El Rey ha venido en poner al cuydado del señor Marqués de Campo-Florida, Governador de Hazienda , y sus Tribuнаles , todas las dependencias de ella , despachandolas inmediatamente a sus Reales pies ; y al mismo tiempo ha reuelto cesse Don Nicolas de Hinojosa , en la Thesoreria General que exercia , para que pueda dar las quantas del tiempo que la ha servido ; y ha nombrado a Don Fernando Verdes Montenegro , para que entre a sucederle.

En atencion a los meritos de Don Juan Milan de Aragon , a la antigüedad , y lustre de su Casa , y a lo bien que ha servido en distintos empleos con toda satisfacion , hasta agora que ha pasado al Estado Eclesiastico , y obtenido con Real permiso vn Canonicato de la Iglesia Metropolitana de Valencia , ha venido su Magestad , en hazerle merced de Tirulo de Marqués , para él , sus hijos , y descendientes , y ha elegido la denominacion de Marqués de San Joseph.

Su Magestad se ha servido conferir el empleo de Brigadier de sus Exercitos , a los Coroneles Don Joseph de Cordova y Alagon , y al Cavallero de Gomicour ; El Regimiento de Infanteria de Valdemazara a D. Antonio Garafalo ; la Thenencia Coronela del Regimiento de Cavalleria de Andalucia al Capitan D. Pedro Ignacio Patiño , la del Regimiento de Cavalleria de Salamanca al Capitan Don Pedro Ponce de Leon , y Mexia ; y la del Regimiento de Infanteria de Castilla al Comandante del segundo Batallon Don Lorenzo Narvaez.

El libro : *Avisos importantes a toda la juventud , y a los que siguen la Profesion Militar* , su Autor Don Bernardo Torrejon y Velasco , se hallará en la Libreria de Joseph de Pinto , Mercader de Libros en la Calle de las Carretas.

CON PRIVILEGIO : En Madrid , por Juan de Ariztia en la Calle de Alcalá.